

29/07/2016

SESION ORDINARIA DE CABILDO 50/025/2016

EN EL MUNICIPIO DE VILAHUICORIA, ESTADO DE MEXICO,
SIENDO LAS QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL
DIA VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS,
REUNIDOS EN LAS SALAS DE CABILDOS DEL PABILLO MUNICIPAL,
LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, A
EFECTO DE LLEVAR ACABO LA VIGESIMA QUINTA SESION DE
CABILDO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICU-
LOS 28 Y 29 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL, POR LO QUE SE
PROCEDE A DAR INICIO A LA SESION DE CABILDO.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTRUYE AL
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, A QUE PROCEDA AL
PASE DE LISTA, INFORMANDO AL PLENIS, QUE EXISTE
QUORUM LEGAL, POR LO QUE PROCEDE A DAR LECTURA
AL ORDEN DEL DIA.

ORDEN DEL DIA

- 1o- PASE DE LISTA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL.
 - 2o- INSTALACION DE LA SESION
 - 3o- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
 - 4o- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
 - 5o- ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DE LOS INTEGRANTES
DEL COMITE MUNICIPAL DE GOBIERNO DIGITAL
 - 6o- ASUNTOS GENERALES:
 - a) MODIFICACIONES A LAS CONVOCATORIAS PARA LA
ELECCION DEL REPRESENTANTE INDIGENA
DEL MUNICIPIO.
 - b) PRESENTACION DEL PLAN GENERAL DEL
CENSO AGROPECUARIO 2017, POR PARTE DEL
INEGI.
 - 7o- CIERRE DE LA SESION.
- LEIDO EL ORDEN DEL DIA, LOS INTEGRANTES DEL
CABILDO, LO APROBAN POR UNANIMIDAD.
CONTINUANDO CON LA SESION, EL PRESIDENTE MUNICI-
PAL, INSTRUYE AL Sr. SECRETARIO, CONTINUE CON EL

ORDEN DEL DIA.

PUNTO UNO.- PUNTO QUE HA QUEDADO DESAHOGADO.

PUNTO DOS.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTA LA SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

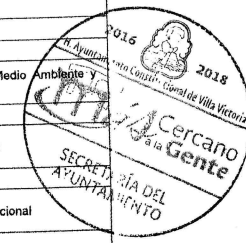
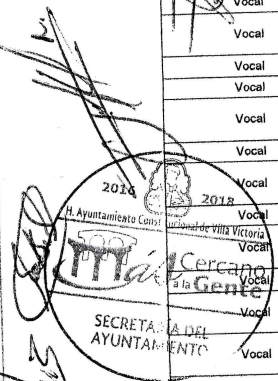
PUNTO TRES.- PUNTO QUE HA SIDO DESAHOGADO.

PUNTO CUATRO.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTRUYE AL SECRETARIO PARA QUE DE LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y, UNA VEZ LEÍDO Y ANALIZADO EL PUNTO, SE APRUEBEN POR UNANIMIDAD.

PUNTO CINCO.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL LES COMENTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, QUE EN EL DECRETO NUMERO 57, EN SU ARTICULO PRIMERO, PUBLICADO EN LA GACETA DE GOBIERNO DE FECHA 6 DE ENERO DE 2016, SE PUBLICA LA LEY DE GOBIERNO DIGITAL DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS, EN RAZON DE LO ANTERIOR LES DA UNA BREVE EXPLICACIÓN Y SOLICITA LA PRESENCIA DE LA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA, QUIEN REALIZA UNA AMPLIA EXPLICACION DE LOS TEMAS Y BENEFICIOS PARA LA CIUDADANIA, AL DIGITALIZAR LA DOCUMENTACION DE GOBIERNO MUNICIPAL, ASI MISMO COMENTA QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 10 DE LA MENCIONADA LEY, SE DEBE INTEGRAR UN COMITE INTERNO, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR ACCIONES DE APOYO, ORIENTACION Y EJECUCION PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DE LA PRESENTE LEY, EL CUAL QUEDA CONFORMADO POR LAS SIGUIENTE UNIDADES:

SIN TEXTO

Cargo	Nombre
Presidente	Lic. Mario Santana Carbajal, Presidente Municipal Constitucional
Vicepresidente	Lic. Sergio Carmona Velazquez, Secretario del Ayuntamiento
Secretario Ejecutivo	Lic. Talla Nohemi Pérez Noya, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información
Secretario Técnico	Ing. Julio Cesar Campos Camacho, Jefe de la Oficina de Informática
Vocal	L.A.E. Itzel Valeria Velázquez Carrasco, Sindica Municipal
Vocal	C. Fidel Salgado González, Primer Regidor
Vocal	C. Alejandra Marín Hernández, Segundo Regidor
Vocal	Lic. David Martínez Robles, Tercer Regidor
Vocal	C. Mónica Angelina Valdez Suárez, Cuarta Regidora
Vocal	C. Uriel Ruperto Nájera, Quinto Regidor
Vocal	C. Estela de Jesús Segundo, Sexta Regidora
Vocal	C. Javier Barrios Salgado, Séptimo Regidor
Vocal	C. Eusebia Martínez Zepeda, Octava Regidora
Vocal	C. Jorge Santiago Mondragón, Noveno Regidor
Vocal	C. Estela Contreras Domínguez, Décima Regidora
Vocal	Lic. Raúl Ascencio Pilar, Contralor Interno Municipal
Vocal	Lic. Eduardo Santana Quintero, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación
Vocal	C. Rogelio Flores Vilchis, Director de Administración
Vocal	Lic. Eder Mancilla Martínez, Director de Gobernación
Vocal	Lic. Demetrio Napoleón Yáñez Amaro, Director de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo
Vocal	Lic. Mauricio Baño Licona, Director de Desarrollo Social
Vocal	C. Francisco Villafaña Reyes, Titular de la Unidad Municipal de Protección Civil
Vocal	C. Daniel Salgado Hernández, Director de Educación, Cultura y Salud
Vocal	C. Iván Castillo Romero, Coordinador de Comunicación Social e Imagen Institucional
Vocal	C. Manuel Santana Carbajal, Jefe del Departamento de Catastro
Vocal	C. Maximino de Dios García, Jefe del Departamento de Recaudación del Impuesto Predial y Agua
Vocal	Lic. Victor Hugo González Archundia, Jefe del Área de Regulación Comercial, Licencias y Permisos
Vocal	Arq. Armando Ascencio Mercado, Jefe del Departamento de Desarrollo Urbano y Servicios Públicos
Vocal	Arq. Sergio Orozco López, Jefe del Departamento de Agua Potable y Saneamiento
Vocal	Lic. Cesar Orozco Salgado, Titular de la Unidad Jurídica
Vocal	C. Juan Galicia González, Titular del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte
Vocal	Lic. Alfonso Munguía Flores, Director del Sistema DIF Municipal



PUNTO SETS O EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LES COMENTÓ A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, QUE DEBIDO A QUE LOS SEXTO REGIDORAS SE ENCUENTRAN AUSENTE EN LA SESIÓN SE RESPONDEN PUNTO OTROS OCASION, LAS OBSERVACIONES O MODIFICACIONES A LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCION DEL REPRESENTANTE INDIGENO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, COMENTÓ A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, QUE EL COORDINADOR ESTADISTICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y GEOGRAFIA, HIZO NEGAR UN OFICIO, EN EL CUAL SOLICITA UN ESPACIO EN ESTA SESION DE CABILDO, PARA PRESENTAR EL PANORAMA GENERAL DEL CENSO AGROPECUARIO 2017, EL CUAL SE REALIZO ACORDO EN ESTE MUNICIPIO, SUPLIENDOLE QUE SE LES BRINDAN LAS FACILIDADES NECESARIAS EN CASO UNO DE

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

LAS CONDICIONES. POR SU PARTE, LOS INTERVENIENTOS DEL CABILDO, SOLICITAN VER LA POSIBILIDAD DE QUE PARA ESTOS TRABAJOS SE CONTRATE O CONSIDERE QUE SEAN DE VILLA VICTORIA.

PUNTO SIETE O EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ABRA ACERCA LA CIENSIERA DE LA SESIÓN, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, FIRMANTE AL MARTEL Y AL CALCE PARA CONSTANCIA LEGAL.

LISTA DE ASISTENCIA

LIC. MARIO SANTANA CARROBASCAL

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. ITZEL VALENZUELA VEINZQUEZ CARROBASCAL

SINDICA MUNICIPAL

C. FIDEL SALCADO GONZÁLEZ

PRIMERA REGIÓN

C. ALEXANDRA MARÍA HERNÁNDEZ

SEGUNDA REGIÓN

LIC. DAVID MARTÍNEZ ROBLES

TERCERA REGIÓN

C. MÓNICA ANGELINA VALDÉZ SUÁREZ

CUARTA REGIÓN

C. ORIEL KUPERTO NÁJERA

QUINTA REGIÓN

C. ESTELA DE JESÚS SEGUNDO

SEXTA REGIÓN

C. JAVIER BARRIOS SALCEDO

SÉPTIMA REGIÓN

C. EUSEBIO MARTÍNEZ ZEPEDA

OCTAVA REGIÓN

C. JORGE SANTIAGO MADRUGAL

NOVENA REGIÓN

C. ESTELA CONTRERAS DOMINGUEZ
DECIMA REGIDORA *[Signature]*

DOY FE
[Signature]

SEBASTIÁN CARMONA
SECRETARIO DEL GOBIERNO MUNICIPAL



[Handwritten mark]